

PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PEONES FORESTALES EN TRATAMIENTOS SELVICOLAS Y OTROS TRABAJOS PREVENTIVOS DE INCENDIOS, PARA CUADRILLAS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS DEL OPERATIVO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, DURANTE LA CAMPAÑA DE VERANO DE 2019, EN LA PROVINCIA DE SORIA"

Se precisa incorporar ^{veinte} ~~diez~~ (20) peones forestales mediante contrato de obra o servicio para ejecución de obra.

Por ello se convoca este proceso para la selección, con la finalidad de incorporar personal capacitado y apto para los retenes encargados a TRAGSA, pertenecientes al operativo de La Junta De Castilla y León, durante la campaña de verano de 2019, en la provincia de Soria.

Las vacantes a cubrir son las siguientes:

Romeo 9 (Agreda): 5 plaza

Romeo 10 (San Pedro Manrique): 5 plazas

Romeo 13 (Covaleda): 5 plazas

Romeo 14 (Vinuesa): 5 plazas

Lo estipulado para este Proceso Selectivo es de aplicación interna de la empresa adjudicataria del servicio, Empresa de Transformación Agraria S.A. S.M.E. M.P.

La presentación de la candidatura al proceso selectivo supone la aceptación de las condiciones relacionadas a continuación.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:

Las tareas que se han de desempeñar son las propias de los empleados del Grupo Tragsa en el cometido de peón forestal pudiendo desarrollar cualquiera de las funciones establecidas para dicho puesto.

Las funciones de este profesional serán:

- Realizar los trabajos y tareas relacionadas con tratamientos selvícolas preventivos de incendios y tareas de extinción de incendios forestales mediante el correcto manejo y mantenimiento de las herramientas manuales y mecánicas específicas de dichas labores.

Además de las técnicas de trabajo para el ejercicio de sus funciones, deberá conocer:



- Todos sus deberes en materia de Seguridad derivados de la Ley de Prevención de Riesgos y Salud Laboral y de los Reglamentos que la desarrollen.

Requisitos para participar:

- **Tener cumplidos 18 años** en el momento de la presentación de la Solicitud.
- No hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas, ni separado mediante expediente disciplinario de cualquiera de las administraciones públicas en los últimos 6 años.
- No haber sido condenado por faltas o delitos contra la naturaleza o tengan expediente administrativo o penal abierto por infracciones medioambientales.
- Los candidatos extranjeros deberán estar en posesión del permiso de trabajo correspondiente. Así mismo, deberán conocer el castellano en grado suficiente para desenvolverse con normalidad en el desarrollo de su actividad laboral.

Valorable:

- Estar en posesión del "Curso para peones forestales de cuadrillas de tierra en incendios forestales (CUA.0)", homologado por el Centro para la Defensa contra el Fuego de León.
- Otros conocimientos específicos relacionados con el puesto de trabajo.
- Experiencia mayor a la solicitada para el puesto de trabajo.
- Experiencia previa en el Grupo Tragsa.
- Residente en alguno de los pueblos mencionados.
- Estar en posesión del carnet de conducir tipo B.
- **Acreditar experiencia en obras de tratamientos selvícolas con uso de motosierra y desbrozadora.**

Duración del Contrato:

- Tres meses con posibilidad de prórroga.

El currículum vitae debe enviarse vía correo electrónico indicando en el asunto la Ref.: SO-015 y adjuntando la documentación acreditativa:

- De la experiencia laboral: Informe de Vida Laboral de la Seguridad Social y Contrato/s de trabajo o Certificado/s de Empresa.

- Copia de la formación recibida: certificados correspondientes de la entidad que imparte la formación, etc.

Otra Documentación a aportar con el Curriculum: Copia del DNI, del carnet de conducir, de la cartilla o tarjeta de la Seguridad Social y en los casos en los que proceda, copia del permiso de trabajo correspondiente.

Así mismo es imprescindible que en el CV figure el número de teléfono.

Toda la documentación debe enviarse a la dirección de correo electrónico: egomez5@tragsa.es (**Nota: Para asegurarse del correcto envío de la documentación ponerse en contacto con la Oficina de la Gerencia en el Teléfono 975 233 322 - Elisabeth Gómez**)

El plazo de presentación de candidaturas termina a las 10 horas del día 29 de mayo.

No se valorará ningún Curriculum que no acredite la experiencia y la formación documentalmente.

La superación de este proceso de selección no genera ningún derecho de contratación laboral.

PROTECCIÓN DE DATOS:

En el Grupo Tragsa somos respetuosos con la privacidad de los datos personales. Por este motivo hemos adoptado las mejores prácticas de conformidad a las leyes y normativas aplicables, y en particular con el Reglamento General de Protección de Datos de la UE.

Todos los datos aportados en este proceso selectivo serán recogidos en un fichero titularidad de Tragsa, que se llevarán en el correspondiente registro de actividades de tratamiento, a disposición de la Agencia de Protección de Datos.

Al optar al puesto ofertado mediante la entrega o envío de su curriculum, acepta expresamente el tratamiento de los datos que en él se contengan con la finalidad de analizar su candidatura, para comprobar el cumplimiento de los requisitos de formación, experiencia y demás méritos necesarios para el desempeño del puesto de trabajo ofertado.

El responsable del tratamiento son las propias empresas del Grupo Tragsa, por medio de su dirección de Asuntos Jurídicos, con domicilio en calle Maldonado 58, 28006, Madrid; y usted tendrá derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición, limitación de tratamiento, eliminación y portabilidad.

Las empresas del Grupo Tragsa solicitan su autorización para realizar el tratamiento de sus datos conforme a lo dispuesto anteriormente, salvo la existencia de la correspondiente legitimación por existir base jurídica para el tratamiento.

No obstante, si usted no desea que este tratamiento se produzca, podrá comunicárnoslo dirigiéndose a esta compañía por cualquiera de los medios antes indicados. Si en el plazo de treinta días naturales desde el envío de sus datos no nos manifiesta su voluntad de no aparecer en dicho fichero, Grupo Tragsa entenderá que presta su consentimiento al tratamiento de sus datos de conformidad con lo indicado anteriormente.

En todo caso, en cualquier momento se podrá revocar dicho consentimiento.

En Soria, a 20 de mayo de 2019.